

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERVIBUQUES S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En Manta a los 30 días del mes de marzo del año 2019, a las 18h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la avenida 103 y calle 111, los Accionistas señores, **ALVIA GOMEZ YEREMIK OSWALDO, GOMEZ CHAVEZ KATHERINE PATRICIA y GOMEZ RIVERA GARY ANTONIO**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta, la Presidente de la compañía, la señorita Katherine Gómez Chávez y actúa como Secretario, el señor Gary Gómez Rivera. La señorita Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señorita presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación detallo los asistentes:

Señor Alvia Gómez Yeremik Oswaldo, por sus propios derechos que la asisten.
Señorita Gómez Chávez Katherine Patricia, por sus propios derechos que la asisten.
Señor Gómez Rivera Gary Antonio, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, la señorita presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: Se procede a tratar el primer punto, da lectura de los Informe el Gerente General a cargo del señor Gary Gómez Rivera entrega a los presente una carpeta de su gestión donde manifiesta que la compañía ha tenido un pequeño movimiento y por ende resultado positivo en este periodo 2018 y para el 2019 entrara en operación, es cuanto puede informar.

Se pasa a tratar el segundo punto, el cual expone el señor Contador de la compañía el CPA Jorge Manzano y manifiesta que la compañía ha tenido movimiento pequeño y ha obtenido un resultado positivo como reflejan informes presentados.

Se pasa a tratar el tercer punto, donde la señora Comisaria Ing. Marlene Demera da fe que la compañía en el periodo 2018 ha tenido movimiento con resultados positivos, así mismo ha cumplido con todos los requisitos de ley y es cuanto puede manifestar a la sala.

Acto seguido y tomando un receso de 10 minutos la señorita presidente somete a votación lo expuesto en la Junta, por tanto los señores Accionista individualmente por cada punto; por unanimidad resuelven:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señorita presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 18h45 del día sábado 30 de marzo del 2019, firmando para constancia todos los accionistas, f) Alvia Gómez Yeremik Oswaldo, f) Gómez Chávez Katherine Patricia y f) Gómez Rivera Gary Antonio,

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 30 de marzo del 2019.

Gómez Rivera Gary Antonio
SECRETARIO